

2° ENCUENTRO DE

DANZA & CREACION

BALMACEDA ARTE JOVEN



- c o n v o c a t o r i a -

POSTULACIONES DEL 5 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 2018

BASES 2° ENCUENTRO DE DANZA & CREACIÓN

BALMACEDA ARTE JOVEN 2018 - REGIÓN METROPOLITANA

CONVOCATORIA

El objetivo principal del Encuentro de Danza y Creación, es estimular e incentivar la creación y la investigación en jóvenes exponentes de la danza del país. Está enfocado en compañías emergentes, cuyos integrantes no superen los 30 años de edad.

POSTULACIÓN

Pueden postular desde el lunes 5 de marzo hasta el viernes 6 de abril de 2018 aquellas compañías de danza compuestas por un mínimo de 2 y un máximo de 10 intérpretes, que no superen los 30 años de edad.

Las Compañías interesadas deben postular con un trabajo de danza de 20 minutos de duración como máximo y preparar una versión de 12 minutos.

La preselección se realizará a través de un formulario, que podrán descargar desde www.baj.cl, donde deben completar todos los datos y contenidos solicitados.

Deben presentar también un video de un extracto de la coreografía de mínimo 5 minutos, de una calidad adecuada que permita visualizar el trabajo y disposición escénica. El video debe estar presentado a través de un link a Youtube o Vimeo y estar incluido en el formulario de postulación.

PREMIOS

Un jurado de expertos será el encargado de seleccionar cuatro trabajos, los cuales recibirán premios en dinero para apoyar su producción. Los premios en dinero para las compañías serán de \$ 500.000. Los grupos ganadores tendrán además un espacio de ensayo en Balmaceda por 8 meses, correspondiente a una residencia artística. Esta incluye además una asesoría artística para cada Compañía ganadora en el campo de interés de cada grupo, de un profesional que aportará en el proceso.

RESIDENCIA

Los trabajos premiados, tendrán un periodo de residencia de 8 meses en espacios de Balmaceda (mayo a diciembre 2018) En la etapa de residencia, los grupos serán acompañados por asesores artísticos con el fin de aportar en el proceso de creación, mediación y las muestras al público.

MEDIACIÓN

El Encuentro de Danza y Creación tendrá un importante componente de mediación, durante el periodo de residencia los integrantes de cada compañía, serán invitados a diseñar en conjunto con profesionales de Balmaceda, una actividad pedagógica para compartir con las audiencias de las comunas en las que se realizarán las funciones de mediación.

JURADO

Un jurado experto revisará las postulaciones y llamará a 8 compañías a una audición presencial, donde se presentará un extracto de 10 minutos de la obra, en la que deben participar todos los integrantes de la compañía. En esta audición se elegirán las 4 obras ganadoras.

FUNCIONES

Los trabajos seleccionados se presentarán en funciones para público escolar en comunas (funciones de mediación), en una función de gala en GAM Centro Gabriela Mistral y una gala popular en el Centro de Extensión BAJ de Quinta Normal.

* **DUDAS O CONSULTAS AL CORREO:** danzaycreacion@baj.cl

* **IMPORTANTE:** Las respuestas a las consultas se activarán desde la fecha de apertura de las postulaciones, el día 5 de marzo del 2018.